

Índice
020.9866



ANABE
ASOCIACIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS
EUGENIO ESPEJO
Acuerdo Dm-2015-108 / Quito - Ecuador

**REVISTA ECUATORIANA
DE BIBLIOTECOLOGÍA**
Volumen 6. Número 2
Julio - Diciembre, 2023
ISSN 1390-9703 (digital)



REVISTA CÓDICE 020.9866
REVISTA ECUATORIANA DE
BIBLIOTECOLOGÍA V. 6 N° 2

Asociación Nacional de Bibliotecarios
Eugenio Espejo ANABE

Presidente: Verónica Maigua Delgado
Comité Editorial: Eduardo Puente Hernández
Javier Saravia

Diseño y diagramación: Pedro Mauricio Silva Tupiza

Revista Códice 020.9866 es una publicación semestral de la asociación Nacional de Bibliotecarios «Eugenio Espejo» de Ecuador.
Todos los derechos quedan reservados. La reproducción de los contenidos se autoriza citando la fuente.

Las opiniones y contenidos son responsabilidad exclusiva de sus autores. Códice 020.9866 no se hace responsable de la información
y legitimidad de los anuncios publicados en esta revista ya que son responsabilidad de cada anunciante.



SUMARIO

EDITORIAL • Verónica J. Maigua Delgado • 5

ARTÍCULOS

Las bibliotecas: Autogestión, participación ciudadana y sentido de pertenencia en el espacio social [del ciudadano inmaterial, pendiente]

• Gabriel Erazo Navas • 7

Alianzas para alcanzar objetivos educativos, Caso de éxito “Campaña de lectura Juanita”

• Pablo Rubio • 13

El colectivo bibliotecario de Argentina vuelve a sus raíces

• Pablo Bruno D'amico • 22

Políticas públicas para las bibliotecas del Ecuador: Por una construcción amplia, coherente y participativa

• Renny José Granda • 24

DOSSIER

Espejo prócer e ideólogo. De la independencia a la revolución liberal

• Carlos Paladines • 35

Eugenio Espejo el periodista y sus Primicias de la cultura de Quito

• María Cristina Jarrín • 48

Espejo bibliotecario. Entre libros y lecturas

• Eduardo Puente Hernández • 52

Felicitísimo López, un personaje por redescubrir

• Gabriel Cisneros Abedrabbo • 55

La Asociación Nacional de Bibliotecarios Eugenio Espejo (ANABE) presenta su Revista CÓDICE 020.9866, volumen 6, número 2 del período julio - diciembre 2023. Este número destaca los artículos de las ponencias presentadas en el XXIV Congreso Internacional de Bibliotecarios del Ecuador, realizado en Portoviejo en agosto de 2023.

Incluye un dossier dedicado a Eugenio Espejo, quien es referente para varias profesiones en el país. Varios autores, investigadores e historiadores le rinden homenaje por sus ideales y pensamientos críticos.

Los artículos que integran el dossier fueron presentados en el Simposio "El Eugenio que nos une", que tuvo lugar en la Biblioteca de FLACSO del 18 de mayo al 10 de junio de 2023. Durante este simposio, periodistas, médicos, abogados y bibliotecarios participaron en diversas actividades relacionadas con el precursor.

El objetivo de este número de la revista es profundizar en el papel de las bibliotecas y su relación con otras profesiones en ámbitos educativos, históricos, de investigación y políticos. Se destaca que los bibliotecarios son actores indispensables para preservar la memoria y su importancia perdure.



EDITORIAL



La Revista de Bibliotecología “Código 020.9866”, está dirigida a profesionales bibliotecarios, archivistas, especialistas en ciencias de la información, quienes con actitud confiable son un medio para la publicación y difusión de artículos de autoría original.

En este número se ha realizado un dossier de Eugenio Espejo como referente de varias profesiones del país, como: médicos, periodistas, escritores, filósofos, abogados y bibliotecarios, en el cual los autores desearon rendir homenaje a este célebre personaje por sus ideas y pensamiento crítico.

Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, nombre que delata su identidad mestiza, se recibió como Doctor en Medicina en la Universidad de Santo Tomás, en 1770 se tituló en Derecho Civil Canónico. Espejo mostró también gran potencial y capacidad de encontrar aliados en el ámbito lector para sus escritos, en 1792 editó el periódico “Primicias de la Cultura de Quito”, que impulsó el inicio del periodismo y opinión pública.

En el año 1787 se crea la primera Biblioteca Pública de Quito, hoy en día la Biblioteca Nacional, siendo Eugenio Espejo primer bibliotecario de la época y por quien en la actualidad cada 21 de febrero se celebra el día de esta profesión en honor a su natalicio.

Este número de la Revista Código, fue posible por la participación de miembros del “Colectivo Espejo Libertario”, la Asociación Nacional de Bibliotecarios Eugenio Espejo “ANABE”, egresados del Colegio Mejía, entre otros actores; quienes con su profesionalismo y experticia en el tema han plasmado varios artículos sobre nuestro precursor dentro del Simposio “El Espejo que nos une”, realizado en la Biblioteca de FLACSO Ecuador. Entre los autores de los artículos se destacan, Carlos Paladines con el título Espejo prócer e ideólogo de la Independencia a la Revolución Liberal, María Cristina Jarrín, comunicadora

social, con el artículo Eugenio Espejo el periodista y sus Primicias de la Cultura de Quito, Eduardo Puente Hernández, Espejo bibliotecario: entre libros y lecturas, Gabriel Cisneros Abedrabbo con el artículo Felicísimo López, un personaje por redescubrir.

También se destaca a quienes participaron en el XXIV Congreso Internacional de Bibliotecarios del Ecuador en la ciudad de Portoviejo en agosto del 2023, recopilando algunas ponencias presentadas por investigadores nacionales e internacionales, entre ellos resaltamos a Gabriel Erazo Navas con el tema “Las Bibliotecas: autogestión, participación ciudadana y sentido de pertenencia en el espacio social”; Pablo Rubio con el artículo “Alianzas para alcanzar objetivos educativos con la campaña de lectura Juanita”; Pablo Bruno D’Amico (ABGRA) con el tema “El Colectivo Bibliotecario de Argentina vuelve a sus raíces”; Renny José Granda con el tema “Políticas públicas para las bibliotecas del Ecuador: por una construcción amplia, coherente y participativa”; y Elvis Herrada de Perú presenta la campaña “Te presto un libro gratis activa millones de lectores en el mundo”.

Artículos escritos con análisis que pretenden ofrecer insumos para discusión en la academia, en la política, en la historia y en el campo bibliotecario, y constituyen elementos de apoyo para los profesionales de las diversas ramas.

Un agradecimiento a todos los autores que hicieron posible este número, quienes dejan un legado a las futuras generaciones, así también a los futuros directivos de ANABE para que esta publicación continúe sirviendo al gremio bibliotecario.

Mgtr. Verónica Maigua D.
PRESIDENTA DE ANABE
2021-2023



EL COLECTIVO BIBLIOTECARIO DE ARGENTINA VUELVE A SUS RAÍCES

THE LIBRARY COLLECTIVE OF ARGENTINA RETURN TO ITS ROOTS

CÓDICE 020.9866. Volumen 6. Número 2. Julio - Diciembre, 2023. ISSN: 1390-9703 (digital)

La Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, nació con el objetivo de imprimir un carácter dinámico al movimiento bibliotecario nacional, lograr una mayor inserción y reconocimiento social de las y los bibliotecarios, y promover el papel del trabajo profesional bibliotecario como garante de la preservación y el acceso a la cultura y el conocimiento, en las bibliotecas. Entre sus funciones se destacan la representación gremial y la defensa de los intereses profesionales de las y los bibliotecarios graduados de la Argentina.

El 5 de noviembre de 1953 se fundaba la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la Capital Federal. Ese era el nombre inicial de la actual Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA), a su vez continuadora del Centro de Estudios Bibliotecológicos del Museo Social Argentino (CEB/MSA), fundado el 12 de octubre de 1943. La misma se crea precisamente, por el interés de la organización colectiva profesional, tema del que legalmente el CEB/MSA no se podía ocupar ya que sus objetivos estaban dirigidos a la actividad cultural y, por consiguiente, carecía de personería gremial para asumir tal compromiso. Por acuerdo de las partes ABGRA se hacía cargo de la defensa de los intereses profesionales de los bibliotecarios.

PALABRAS CLAVE: • BIBLIOTECARIOS • ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECAS • PROFESIÓN • ABGRA

En los primeros años ABGRA estuvo confederada en la CGP, la Confederación General de Profesionales, que nucleaba intelectuales y profesionales de clase media de muchos oficios, como la medicina, la agronomía, y por supuesto bibliotecarias y bibliotecarios. En el año 1954 se organiza el Primer Congreso Argentino de Bibliotecas Populares. Durante su discurso en el Acto de Clausura, el presidente de la Nación Juan Domingo Perón afirmaba “queremos que las bibliotecas del país sean manejadas por los bibliotecarios, y también que estos sean manejados por sí mismos mediante su representación real y fehaciente” y ponderaba positivamente la participación de nuestro colectivo en la CGP.

Lamentablemente luego del año 1955 la dictadura que derrocó al gobierno de Perón disolvió la CGP y se perdió ese valioso espacio de intercambio y representación. Unos años más tarde en 1957 nuestra asociación se unía a la CGT, la Confederación General de Trabajadores, el

agrupamiento más amplio e importante de sindicatos del país. Estos orígenes la consagran como pionera, en el país y la región, en la defensa de los intereses gremiales de los bibliotecarios.

En 1960 se obtiene la Personería Gremial N° 354/60, ésta es un reconocimiento de la entonces Secretaría de Trabajo, actual Ministerio de trabajo, al sindicato más representativo de su actividad, en este caso las Bibliotecas. Así es que ABGRA es a la vez un sindicato de oficio y posee una rama o actividad específica, en las Bibliotecas. Esta personería gremial le permite por ley ciertas atribuciones exclusivas, como la elección de delegados en los lugares de trabajo, la firma de convenios colectivos, y la posibilidad de negociar paritarias, donde las patronales y el sindicato se reúnen con homologación de sus acuerdos por parte del Estado.

A partir de 1962 ABGRA también inicia su adhesión como miembro a la Federación Internacional de

Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA). Desde entonces la asociación va a tener gradualmente un perfil menos sindical y más corporativo, a la imagen del modelo IFLA de organizaciones civiles, que hacen un activismo aséptico centrado en la defensa de las bibliotecas como instituciones, en detrimento de representar a los bibliotecarios/as como trabajadores.

Llegados a los años 80 del siglo pasado el país salía de la más feroz dictadura cívico-militar-eclesial que sufrió nuestro pueblo, desapareciendo 30.000 personas, en su mayoría dirigentes y referentes sindicales, estudiantiles y agentes sociales incluyendo a muchas colegas bibliotecarias/os. En ese contexto las dirigencias de ABGRA ya habían perdido todo atisbo de actividad sindical y se dedicaban a un trabajo más académico y corporativo, antes que a la defensa de derechos laborales. En todos estos años la asociación nunca realizó elecciones de delegados, convenios colectivos, ni paritarias, es decir, no se ejerció la personería gremial obtenida.

Esta falta de actividad sindical tuvo su apogeo en los años 90 y posteriores. En un contexto global post caída del muro de Berlín, donde se pregonaba el fin de la historia, el sindicalismo no era bien considerado, por el contrario, era mal visto, triunfaban socialmente los valores individualistas del neoliberalismo. ABGRA no estará ajena a esas tendencias sociales, su actividad en esas décadas pondrá la prioridad en la organización de las Reuniones Nacionales de Bibliotecarios, de perfil netamente técnico/académico, y la participación en actividades de la IFLA. Conducida con una mirada elitista, únicamente por profesionales con cargos jerárquicos, centrada en la ciudad de Buenos Aires y alejada de las realidades profesionales de las y los colegas de todo el país.

Este escenario continúa con inercia hasta bien entrada la década de 2010, donde comienzan a surgir otras voces, que lentamente propiciaban volver a las raíces. Así en 2017 se da una elección en la que compiten dos líneas internas, una más anclada en la visión excluyente, de una asociación para unos pocos, y otra que quiere dar una vuelta de página y cambiar el perfil de la ABGRA, con el eje en la organización colectiva.

Las y los socios eligieron a esta última, que progresivamente fue propiciando estos cambios. En esta misma línea renovadora la nueva conducción crearía la subcomisión de Género y Diversidad, la primera de Latinoamérica en su tipo.

Luego del período de la pandemia que en nuestro país significó el cierre prolongado de muchas actividades presenciales, tanto culturales como educativas se vuelve a realizar una elección en la que compiten ambos modelos de Asociación, y nuevamente gana la lista Celeste, esta vez con una plataforma que proponía profundizar estos cambios, con la creación de una subcomisión Gremial y la promoción de un proyecto de ley nacional de ejercicio profesional. Sin renegar del camino recorrido, y reconociendo que ABGRA es mucho más que un sindicato, nos identificamos en primer lugar como trabajadores profesionales de la cultura y el conocimiento.

Así llegamos al año 2022 donde ABGRA tiene un nuevo perfil, una mirada cada vez más moderna, abierta a la participación, y orientada a la acción. Fruto de un largo camino de construcción de mayorías la renovada conducción apuesta a fortalecer la defensa de la profesión. Así la subcomisión gremial tiene por objetivos organizar actividades de formación gremial, establecer mesas de diálogo para negociar posibles convenios colectivos o paritarias, promover la confederación y convenios con otras organizaciones sindicales, y realizar elecciones de delegados en los lugares de trabajo.

Esto es solamente el comienzo, esta vuelta a las raíces significa - hoy más que nunca - alcanzar los objetivos fundacionales de representar y defender ante el Estado, o empleadores, los intereses profesionales colectivos o individuales de los bibliotecarios. Este camino lo emprendemos con voluntad de diálogo, sin sectarismos ideológicos, ni elitismos que busquen defender privilegios de pocos. Gestionamos la asociación con predisposición a la cooperación y el trabajo colectivo, con sentido democrático y plural, y con la visión de que podemos mejorar la calidad de vida, para que todxs tengamos un buen vivir. Esta es la motivación última de nuestra labor sindical.